

Como ya hemos venido anunciando, cada vez cobra mayor protagonismo para este Gobierno el tema de “Mujer y Discapacidad”. El Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad, que se celebró en Valencia recientemente, organizado por el IMSERSO y la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, ha tenido una gran relevancia, tanto por los temas debatidos como por la gran participación de mujeres con discapacidad que, por primera vez, pudieron hablar de cosas que nunca habían tenido oportunidad de tratar.

POR UN PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO SOBRE MUJER Y DISCAPACIDAD

Las mesas redondas, talleres y comunicaciones dieron lugar a la elaboración de unas conclusiones que todo el mundo ha reconocido como fundamentales para diseñar, por primera vez en nuestro país, políticas específicas de género aplicadas a la discapacidad.

Una de las conclusiones más importantes a las que se llegó en este Congreso fue la necesidad de crear un Plan de Acción específico sobre Mujer y Discapacidad, ya que, si no se diseñan y ponen en funcionamiento políticas específicas de género, las mujeres con discapacidad nunca podrán alcanzar la igualdad, no sólo con las demás mujeres, sino con los hombres con discapacidad.

La incorporación de la transversalidad en las políticas para personas con discapacidad es un concepto fundamental que debe estar presente para garantizar una participación equilibrada entre hombres y mujeres. Igualmente, es importante hacer visibles los problemas de la doble discriminación de las mujeres con discapacidad, conociendo y analizando cada tipo de discapacidad en relación con la situación de las mujeres, y fomentar la participación tanto en el ámbito individual como en el asociativo.

También es necesario potenciar las políticas activas para mejorar la inserción de las mujeres con discapacidad en el mercado laboral. El ámbito local es el que mejor conoce las necesidades de inserción laboral de las mujeres discapacitadas, de ahí la importancia de promover desde las instituciones públicas locales programas con itinerarios personalizados para conseguir la inserción laboral de mujeres con distintos tipos de discapacidad.

La reacción del Gobierno no se ha hecho esperar. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, ya ha anunciado en el seno de la Conferencia de Ministros del Consejo de Europa que ha tenido lugar en Málaga, su propuesta de que, en la agenda de la política europea para la próxima década, en el ámbito de la discapacidad, se incluya la adopción por parte de todos los países miembros del Consejo de Europa, de planes específicos dirigidos a las mujeres con discapacidad.

“**E**s preciso dar una respuesta diferenciada a la situación de doble marginación que padecen estas personas”, subrayó el ministro, para quien la adopción de estos planes supondría un importante avance en el camino de la igualdad de oportunidades.

Con este anuncio se pone de manifiesto, una vez más, que las políticas sociales que se aplican en nuestro país acometen nuevas necesidades que, en este caso, mejoran las condiciones de vida y la participación social de las personas con discapacidad.